

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
JATARIG CIA. LTDA., CELEBRADA LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS  
MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los Cuatro días del mes de Abril del 2019, en las instalaciones de la compañía ubicada en Los Ríos / Quevedo, Vía Valencia Km 4, siendo las diez horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **JATARIG CIA. LTDA**, los señores accionistas:

El Sr. **DAZA BRAVO SANDRO ARCADIO (+)**, por sus propios derechos, propietario de 3200 acciones ordinarias y nominativas, el Sr. **DAZA TRONCOSO SANDRO WALBERTO** por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, el Sr. **GALLEGOS REYES FERNANDO WILSON** por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas y el Sr. **MONTALVO CHIRIBOGA JORGE (+)** por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

**1. Llamada a lista**

En cumplimiento al orden del día, la Sra **REYES QUIJIJE SAIDA RAQUEL** Representante Legal de la compañía **JATARIG CIA. LTDA**. Procedió al llamado de lista de los socios.

**2. Verificación de quórum**

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

**3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018**

Se pasó a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus Anexos correspondientes al ejercicio 2018, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, y aprobar el monto de participación de utilidades.

contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo los trece horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.



REYES QUIJE SAIDA RAQUEL  
Representante Legal